

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, en una...
Provincia, trimestre...
Extremadura, id...
Número suelto...
Idem atrasado...
Para revendedores, 25 ejemplares.
VARIAS DE ANUNCIOS
En la plaza, línea, cuerpo 2...
En la plaza, línea, id. id...
En la plaza, id. id. id...
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 703

Almería.—Domingo 7 de Abril de 1912.

Teléfono, núm. 149

Elecciones en Huércal

Hoy se celebran las elecciones para concejales en el vecino pueblo de Huércal. Nuestros amigos y los socialistas toman parte aspiroando a una representación, por pequeña que sea, en el Ayuntamiento. Esta lucha de nuestros amigos viene repitiéndose años tras años, sin conseguir nada. La maraña de la política monárquica, que tantos intereses tiene relacionados, deja a nuestros correligionarios sin sus votos legítimos, que son todos los de aquellos que no tienen un palmo de tierra ni una acción de propiedad en las minicas, sin embargo, esos mismos propietarios, con sus votos entregados a los monárquicos, liman las garras a las aves de rapina que han de cebarse después, abriéndoles el pecho para comerse sus entrañas.

Los pobres obreros del terruño y los tan infelices como ellos que trabajan en las entrañas de la tierra, no van esto, y siguen á sus explotadores como manadas de borregos.

¡Pobres obreros!
Solo tenéis un postigo para asomaros al campo de la libertad, en donde fructificará el árbol de la emancipación, y con vuestra ignorancia y cobardía lo cerrais también.

No os hacéis cargo de que sois solicitados en estas horas por vuestros enemigos naturales, que os brindan al presente con la copa de vino y el trozo de bacalao, y para el porvenir con su amparo, cuando ellos necesitan vuestra fuerza para ser amparados.

Probad un momento vuestras fuerzas, haced un ensayo; dejad á la representación de la política monárquica, esjendo de la tiranía capitalista y el abuso del poder, reducida á sus propios elementos, y después veréis lo que son, desdichados tiranuelos, antes despreciados, que no valen la pena de tenerlos en cuenta como ciudadanos ya que aprovecharon los enrujecidos y las sombras, para injuriar á la ciudadanía.

Los socialistas y los republicanos de Huércal, vienen sufriendo todas las inclemencias, todos los abandonos, de que son susceptibles los desheredados. Los que ayer estaban en el poder, cometieron el abuso inculcable de no reconocerles su derecho de beligerantes, burlándose de la Ley; y de esto se aprovecharon los que hoy son dueños del Ayuntamiento, á costa de quién sabe si de vergonzosos pactos con la democracia clerical de Almería.

Nuestros amigos se presentan en el día de hoy perfectamente documentados, gracias á sus enemigos de ayer, que ahora los necesitan; y es preciso, proletarios de Huércal, que os fijéis más que en nada, en que vuestros candidatos son los de la coalición republicano-socialista, que no tienen otros ídolos, ni adoran á otros hombres, que al Dios Trabajo y á sus ministros los trabajadores.

Debéis pensar que os injuriaron muchas veces en vuestra dignidad, que os han hollado en vuestros derechos, que habéis sido escarnecidos y maltratados en nombre de las autoridades monárquicas; recordad, por último, que todavía hay quien piensa continuar en el error de vivir una vida de arbitrariedad y de despotismo, empujando vuestras vidas y hogares; y que os

servan todos estos recuerdos, no para venganzas, que no son estos sentimientos propios de trabajadores honrados, sino para evitar que puedan gozar vuestros enemigos del poder, en los términos absolutos que lo hicieron en otros tiempos, con lo que se conseguirá algo, nada más que algo del respeto que os merecéis los que siendo el todo de la vida, no gozáis de ella más que una parte muy insignificante.

A nuestros oídos llegan noticias de pactos con los enemigos. Nosotros no somos competentes para meternos en la vida interior de la conjunción de Huércal. Nuestros representantes en el Comité, os darán cuenta de sus gestiones para que les apañéis ó censuréis según hayen dispuesto ó no con fortuna de la confianza de sus correligionarios.

Respecto á estas alianzas en los momentos de combatir, no pueden sujetarse á reglas fijas y determinadas. No han sido una vez sola, las que se encontraron juntas las armas republicanas y carlistas para combatir á aquellos gobiernos inmorales de Isabel Segunda, y en muchas ocasiones hemos visto juntos los votos de católicos fervorosos con los de libre pensadores, para elegir candidatos cuyas virtudes cívicas se sobrepontan á toda idea religiosa y á toda bandera política.

Lo que si podemos decir como advertencia á los correligionarios de Huércal, por que tenemos experiencia de la facia de los enemigos, es que no se fien, pues las mejores condiciones que reconocen los gobernadores y los caciques de la ciudad, á sus correligionarios: son la deslealtad, la chapupearía y la mala fé.

De todas estas condiciones juntas podemos acusar á nuestros enemigos. Ellos en cambio, no han podido decir de nosotros otro tanto. Siempre, siempre hemos sido víctimas de nuestra confianza, y únicamente cuando no hemos creído en sus promesas, ni hemos fiado en sus palabras, es cuando hemos podido luchar con algún éxito.

¡Trabajadores de Huércal! Hoy es un día de prueba para vosotros, llevad á las urnas los votos que la ley puso en vuestras manos, y recordad que en algunas ocasiones puede más la papeleta electoral que los fusiles y los cañones de los despotas.

LA CASA-CUNA

Mortalidad horrorosa

Ya lo dijimos días pasados; pero debamos insistir hoy en ello. La cifra de mortalidad en la Casa-cuna de Almería es tan abrumadora, que ha llegado á impresionar hondamente al señor ministro de la Gobernación; á tal extremo, que ha ordenado que se instuya un expediente en averiguación de las causas que motivan tan tremenda mortalidad.

En cumplimiento á lo ordenado por la superioridad, ayer tarde se personaron en el Hospicio, el diputado provincial visitador, don Joaquín Rueda Molina y el secretario de la corporación, señor Espejo, los cuales tomaron declaraciones de la superiora de las Hermanas de

San Vicente, al director de los establecimientos benéficos, al decano de los médicos y otros dependientes de la casa.

Como es natural, nosotros no presenciámos la práctica de esas diligencias; y por consiguiente, ignoramos las declaraciones prestadas por los interrogados, pero sean ellas las que quieran, resulte lo que quiera de ese expediente, nosotros estamos en el secreto del por qué mueren tantas infelices criaturitas, confiadas á la tutela de la caridad provincial. Nosotros, y cuantos como nosotros tienen necesidad de visitar diariamente los establecimientos de beneficencia, sabemos que esos niños sucumben de una horrible enfermedad: de inanición.

El concepto será duro; pero es exacto.

Los niños, los pobrecitos niños, que mujeres desnaturalizadas de jan abandonados en el torno de la Inclusa, se mueren de hambre, por que no tienen quién les amamante; por que filan nodrizas; por que la Diputación provincial prefiere arrojar miles y miles de duros en pagar á empleados que no asisten á las oficinas y en cambio escatiman un puñado de pasetas en mantener las nodrizas necesarias para criar en las debidas condiciones á seres inocentes, arrojados al torno inclusive por esas mujeres desdichadas que después de haber sacrificado su honor, no tuvieron la virtud necesaria para retener en su regazo al ser formado en sus entrañas.

Es público y notorio que en la Casa-cuna se dá el caso frecuente de que cada nodriza tenga que amamantar á tres niños; y como eso es imposible, las desgraciadas criaturitas van afezando por momentos, hasta morir de inanición. Y esto es sencillamente un crimen que debe ser castigado con todas las severidades de la ley.

No son gratuitas estas afirmaciones; no están inspiradas en sentimientos de parcialidad política; por el contrario, se hallan en la conciencia de todos; conocen perfectamente su fundamento desde el Gobernador civil de la provincia al último empleado de la Diputación provincial, y por consecuencia no hay para qué abrir información de ninguna clase, á no ser que se quiera cubrir el expediente, con otro, fabricado con mayor ó menor habilidad.

Lo que hace falta en la Casa-cuna son nodrizas, muchas nodrizas sanas, robustas y bien alimentadas cada una de las cuales amamante á un solo niño. Lo que hace falta es que en vez de nodrizas, no haya esqueletos vivientes, mujeres gastadas, que hacen la plata forma de amamantar á tres ó más niños. Si esto no se hace, si las cosas siguen como hasta aquí, continuará creciendo la horrible cifra de la mortalidad, que ha llegado á conmover los sentimientos de humanidad del señor ministro de la Gobernación.

No sabemos el resultado del expediente que está instruyendo el diputado visitador, señor Rueda Molina, ni queremos enterarnos de lo que se ha dicho por los encargados de velar por la salud de los desheredados de la fortuna, de los huérfanos de todo afecto familiar. Lo que pedimos tan sólo lo que exigimos en nombre de la humanidad, es ó que se atiendan á los incesos como es debido ó que cesase de una vez el inhumano, el vergonzoso espectáculo que ha lleva

do la alarma á las esteras del poder central.

O debe cesar el inhumano infanticidio ó debe cerrarse la Casa-cuna. Eso es lo que aconseja los más rudimentarios principios de la caridad.

AZUFRES

DE LA
AZUFRERÍA DEL COTO DE NELLIN
Sublimado fino
Refinado molido
Grano

Para informes y pedidos dirigirse á nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

La guarnición de Almería

En el despacho particular del consignatario de los vapores «Océanos de Africa» se reunieron ayer á las cuatro de la tarde, atendiendo á la citación hecha por don José García de Moral, el Director de «La Crónica Meridional», señor Rueda y los redactores de «La Información», «La Independencia» y «El Popular», en representación de sus respectivos directores.

Para dar á conocer á los asistentes el objeto de la reunión, el señor García de Moral reveló su acendrado amor á nuestra capital diciendo, que aun cuando no es almeriense nativo, posee ya en esta rincón andaluz afectos y amistades suficientes para interesarse de todas formas por la prosperidad y el engrandecimiento de Almería.

Tengo conocimiento, dijo, de que ahora han surgido dificultades para el envío á esta capital de los barracones que el Ministro de la Guerra había ofrecido para albergar en ellos el resto del batallón con carácter de permanente, ha sido destinado á guarnecer esta ciudad, y por ello me he tomado la libertad de convocar á la prensa á esta reunión, aunque sin otro título que mi carácter de consignatario.

Seguidamente expresó su opinión sobre la conveniencia de que la prensa tomara la iniciativa de convocar á todas las entidades y comerciantes más caracterizados y prestigiosos de la plaza, para proponer á la Corporación municipal el levantamiento de un empréstito garantido por el Estado en unos dos ó tres presupuestos, de cincuenta mil pesetas; cantidad que se considera bastante, según los inteligentes, para la terminación de los tres pabellones del piso principal del cuartel de la Misericordia; á cuyo efecto, él, como particular primero y como apoderado de la entidad que representa después, se halla dispuesto á contribuir y llegar hasta donde contribuya y llegue cualquiera otro.

La proposición del señor García de Moral fué muy bien acogida por los asistentes á la reunión, entendiéndose que como la idea es plausible y fácil llevarla á cabo, tan sólo lo que haya buena voluntad por parte de todos, sería llegada la hora de dar comienzo á la empresa.

Después de cambiar otras impresiones, se adoptó el acuerdo de que el director de «La Crónica Meridional» cite, como de ano, á otros demás compañeros, á otra reunión en la cual ha de acordarse que la prensa tome la iniciativa en tan

meritoria empresa convocando á las entidades y comerciantes de Almería á una Junta general para que, una vez prestada la conformidad necesaria, se haga la proposición al Ayuntamiento y éste al Gobierno.

Por nuestra parte sólo hemos de añadir que según las noticias fidedignas que poseemos, no es que se haya desistido, como se supone, de que los barracones vengán; no es tampoco, que por ello vaya á sufrir aplazamiento indefinido la venida de las tropas destinadas á guarnecer nuestra población de un modo permanente. Lo que sucede es, que los barracones en que se pensaba han tenido que ser destinados al ejército que guarnece nuestras posesiones africanas, para atender á urgentes servicios sanitarios; y por ello, se ha pensado en sustituir aquellos barracones provisionales de madera, con otras de obra, definitivos, construidos en el cuartel de la Misericordia. Este es el proyecto que ahora se estudia. Muy pronto vendrá á Almería un oficial de Ingenieros encargado de formular el proyecto y si los gastos que ocasiona no son demasiado considerables, se realizará costeándolo de por mitad, probablemente, entre el Estado y el Ayuntamiento.

¿Estamos en el Rif?

Un vecino del Alquízar, que presta sus servicios como maquinista en una finca de la propiedad de un conocido comerciante de Almería ha tomado la costumbre de disparar á diario un arma de fuego, para que no haya perros que le den la pasada por delante de una casa situada en el camino que recorre. La gracia puede ocasionar el día menos pensado un disgusto grave; y el autor de ella deba como printarse, para evitarlo. Pero ya que él no lo haga, las autoridades procederán muy cuidadosamente imponiendo un mercedo coactivo á quien así demuestre sus instintos rifeños y dé á conocer que no es digno de vivir sino en una de las kabilas de interior de Fez-jana.

EL INQUILINATO

El arrendatario del arbitrio sobre el inquilinato hace público que á todos los contribuyentes que retienen antes del día 10, los recibos correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo; les será dispensado el recargo correspondiente por no haber os hecho efectivos durante el plazo reglamentario.

Sociedad

Con objeto de visitar á sus numerosos clientes, se encuentra en Almería el representante general de la Sociedad Franco-española, don Abundio Anibarro, particular amigo nuestro.

—Ayer se tomaron los dichos la bella señorita Rosario Sáez Arellano y el joven y discreto abogado de Gérgal don Luis Soria Ruiz.

El enlace se verificará en breve.

—En el tren correo de ayer salió para Madrid el comerciante de esta plaza, nuestro amigo y correligionario don Pedro Paez Granada. Le acompaña su bella y simpática hija Pepa.

—Hace unos días fué bautizada en la iglesia parroquial de Lubria en el nombre de Anita, la hija

del joven maestro de Instrucción pública don Nicolás Fernández López y de la Parifación de Loizirga. Fueron padrinos don Angel González Pedrosa, alcalde de aquella villa, y su distinguida esposa doña Juana López Segura.

—Pasado mañana marcharán á Granada desde Lubrin, el joven comerciante en tejidos don Cristóbal Gallardo Ponce y don Nicolás Fernández López.

—Se encuentra en Almería el ex presidente de la Comisión provincial don Aureliano Requena.

—Ha regresado de Granada el Administrador de propiedades de esta provincia, don Julio Vilchez.

—Hoy marchará á Madrid el concejal don Andrés López.

—Se encuentra en Almería el diputado provincial don José Manuel Requena.

Municipio

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Informes de la Comisión de Ornatu, en escrito de varios industriales, solicitando licen para colocar mesas y sillas en las vías públicas de la capital.

Idem de la de Carruajes en escrito de don Antonio Arévalo que solicita un número de carruajes en las Palmeras.

Idem id. en id. Baltazar Asensio Parra que id. id. en la Puerta de Purchena.

Sustitución del vocal de la Junta municipal de Asociados don José Jurado Sierra.

Recibo de don Francisco Martín, de los jornales devengados por los músicos que tomaron parte en el Stabat Mater del Santo Entierro.

Recibo satisfecho por el señor Depositario de pesetas 28.80 por el transporte de los árboles colocados en la capital.

Recibo de Lorenzo Maldonado de 215.50 por las obras de construcción de un depósito en la Rambla para la recogida de aguas.

Cuenta de Andrés del Aguila de pesetas 754.77 ptas. por las obras de aباñería, herrería, y carpintería realizadas en el cuartel de la Misericordia.

Cuenta de don Antonio Gómez, de pesetas 193.10 por los dibujos suministrados á los señores jefes, oficiales y tropas llegados de guarnición el día 29 del pasado.

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de los señores farmacéuticos sobre el impuesto de patentes.

Padrón de cédula personal.

En la alcaldía se ha recibido la fe de soltería del mozo excedente de cupo de 1909, Modesto Sevilla Bueso, el que puede recogerla en dichas oficinas.

Don Alejandro Serrano Fernández, don Alonso Campoy Sánchez y don Tomás Pérez Acosta han presentado escritos reclamando contra la cuota que se les ha impuesto por inquilinato.

Don José García Rodríguez ha solicitado licencia para edificar cocinas en la calle de Fernández, transversal de la de Chamberí.

Don Antonio del Pino Rodríguez ha presentado escrito en solicitud de que se le elimine del padrón en que figura como vendedor de alcohol.

El arrendatario del arbitrio so-

Puntales para parrales
Azufre sublimado
OROZCO Y C.^a, S. EN C.
PRINCIPE, 34.

JUAN PEREZ GARCÍA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
5, CALLE DEL OBISPO ORBERÁ, 5.

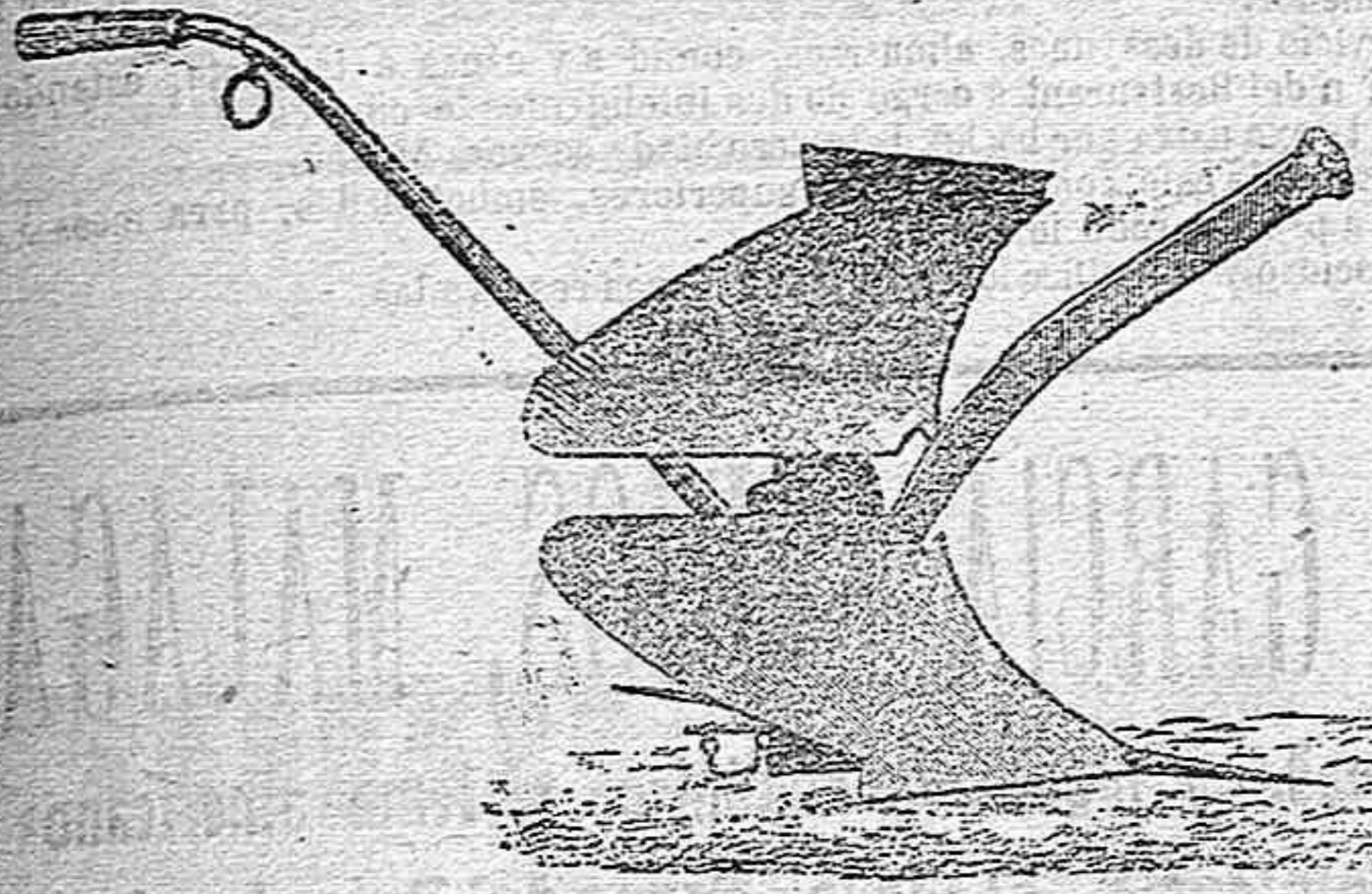
“LA CASCADA”

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera. En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos á la malagueña.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Mendez Núñez 6, Almería



ARADO P. B.

Arados de todas clases. Barreras Iwan para abrir hoyos. Tijeras de poder de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sulfatadoras y azufreadores. No comprar sin conocer los precios de esta casa para toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

Banco Español de Crédito Sociedad anónima

Capital 20.000.000 de ptas.

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Cádiz, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

reunirse ayer la Comisión provincial. Esta debe reunirse mañana, a las dos de la tarde.

LA INAMOVILIDAD

Por Real orden ha sido aprobado el Reglamento por que ha de regirse el personal de oficinas de la Diputación provincial.

Queda pues confirmada la inamovilidad de dichos empleados.

CHOCOLATES DE LA RIOJANA

Elaborados con riquísimos cacao son los de la marca «Riojana», que se expenden hoy en los ultramarinos y confiterías.

MUEBLES

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorioso de San Pedro número 2 donde encontrará al público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Café Restaurant Victoria

Calle Sebastian Pérez núm. 7

TELEFONO 255

Platos del día para hoy

Ptas. Reclón

Arroz a la Marinera... 1.25

Filetes de merluza a la Olla... 1.25

Perdiz con Champiñón... 3

HELADOS

Esta casa y su sucursal Paseo del Príncipe número 35 sirve desde hoy a las 12, horchata de almendra, limón y naranja.

El próximo domingo mantecado. Servicio a domicilio.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EXAYUDANTE del DR. ALBITOS

Oculista Municipal. - 20 años de experiencia.

Consultas diarias de 8 a 1 y de 2 a 4

Gratis de 4 a 5.

ANTONIO VICO NUM. 1

LUIS CASTELLS

Coche extractor de vinos

VALDEPEÑAS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS Y BLANCOS

TIPOS BORGONA Y BURDEOS.

Para informes:

Emilio Esteller

ALMERIA

Kiosco «Las Palmeras»

de Francisco Bonillo

En este kiosco se vende «El Alcazar de las Perlas» a 350 pesetas ejemplar y todas las obras de la biblioteca «Recreativos». Se remiten a provincias mandando su importe y 25 céntimos para el certificado.

También se vende «El Cuento Semanal» atrasado, de los mejores escritores.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerista modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricasas 1, principal.

Vacuna suiza

Recíbese semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, núm. 35 y 37.

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS

Calzado de todos estilos y similares de ambas industrias de

Tomás Terriza Morales ALMERIA

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzado a la medida con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son muy económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas a domicilio, yendo un maestro cortador en el acto de pasar el calzado.

Deposito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado, norteamericana UNCLE SAM.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en la calle de Marín y Plaza de Nicolás Simerón.

No confundirlos ya con los que allí existen.

Casa Nueva, Puerta de Purchena, núm. 1

Donde estaba la antigua Posada de los Alamos

La Riojana FÁBRICA DE CHOCOLATES MÁLAGA

Los CHOCOLATES de esta antigua e importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; don Manuel Osorio, calle de Granada, El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostrico 4

LO DE SIEMPRE

La acreditada droguería EL ARCO IRIS, situada en la calle de San Mateo, avorecida por el numeroso público que acude a comprar en ella

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

legítimo de Terranova, ten acreditado en dicha casa como así mismo los jarabes yodurados y de nuez verde, tónico reconstituyentes para los niños en la presente temporada.

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hoy en la calle Real de la Carcel son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ

Antonio Marin Duran es trasladó a su FUNERARIA

«LA SOLEDAD»

28 Granada 28.-Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenza de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escorrones de los niños, erisipela, granos, rojeces, erupciones, gretas, serpillidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

«NOËL» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«NOËL» único preventivo de los sabañones.

«NOËL» para los esbaleros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«NOËL» el mejor para la toilette de señoras.

«NOËL» es indispensable después del baño.

«NOËL» excelente antiséptico al mejor de todos exigir la marca.

Da venta en todas las buenas Droguerías, Farmacias y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente parafinados, 1'25 pesetas. Botes, corrientes a 0'75, 0'50, 0'25 pesetas.

Único Agente en España y América Latina, JOAQUÍN FAU, Calle Mallorca, núm. 184. BARCELONA.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

NOTICIAS

HURTO DE CEBADA

La guardia civil de D. las ha detenido al joven de 20 años de edad, Angel Lirio, el que se declaró autor del hurto de seis fanegas de cebada en el cortijo denominado del «Egido», propiedad de don Diego Callejón.

REOLAMADO

En Almería fué detenido, antes de salir Antonio Romero García, jornalero, de 23 años de edad, que había sido reclamado por el señor Juez de Instrucción.

CARRETERA

El alcalde de Almería ha enviado al gobierno civil el expediente de notificación a los propietarios de terreno de aquel término municipal, por donde cruza la carretera de Gádor a Lejar.

PRORROGA

Por Real orden se ha concedido a don Segundo Peón la prórroga que tenía solicitada para empezar las obras de embalsamiento de aguas en la Rambla de Tabernas.

MULTAS

El gobernador civil de Granada ha enviado para su entrega en la Jefatura de la Compañía del Sur de España, cuatro oficios anunciando la imposición de otras tantas multas que le han sido impuestas, por retraso en la hora de llegada de los trenes.

CLASES PASIVAS

Se hace saber a cuantos perciben haberes en esta Tesorería de Hacienda, en concepto de clases pasivas, que en el certificado de revista que han de pasar en el presente mes, es condición indispensable que consignen la edad que tienen en fin del mes actual, por tenerlo así ordenado el señor ministro de Hacienda.

AGUAS

La Comisión provincial ha devuelto, favorablemente informado, el proyecto de derivación de aguas del barranco de la Presa, término de Santa Fé de Mondújar, solicitado por don Nicolás López Rodríguez, vecino de Alhazn.

Registro

Don Bernardo Cazirra Rodríguez, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Paraguay», número 32231, del término de Orís.

Carta de pago

El mismo señor ha presentado carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que hay que practicar en el mencionado registro.

ACEITE

Don Francisco Rodríguez ha solicitado la devolución de las cartas de pago de las minas tituladas «Oros dos amigos», «Marcela», «Kugar», «La Zampa», «Edma», «Mediterráneo», «Poquito», «Industria», «Los dos compañeros», «Carlot», «San León», «Mi Pá», «Otras niñas», «Demencia a Justicia», «General», «Santa Rosa», «Santísima Trinidad», «El Porvenir», «Demasia Legal», «Los Perritos», «Fortuna regia», «El Bobar», «San Manuel» y «Mi Po».

EN UNOS EXAMENES

Catedrático. ¿Sabe usted cual es el medio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumna. La «Piperazina Dr. Graus».

LIMOSNA

La virtuosa señora doña R. de la Zeta, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Estrella, dió ayer una nota altamente simpática y caritativa, repartiendo a los pobres 300 kilos de pan con motivo de hallarse resablado su esposo del grave atentado que sufrió la noche del 19 del pasado mes de Marzo.

DIPUTACION

Por falta de número no pudo

Minería

El desague del Beal

En la última reunión celebrada por los propietarios de las minas afectas al desagué del Beal, fué numerosa la concurrencia y anímico el entusiasmo y el interés que el desarrollo del Sindicato inspira a sus miembros. La capital cuestión que movió a la junta, desde pasados suspendida por falta de número, ha sido objeto de apasionados comentarios y pugna de criterios que interesarán a la opinión.

Se dió cuenta del estado económico de la asociación resultando un saldo a favor de 105.000 pesetas.

Salió lectura a una instancia solicitando el desagué parcial en las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y «Joven Matilde», asunto capital de la reunión, y del informe de los ingenieros asesores del Sindicato, abiéndose discusión. En ella intervinieron los señores Espia, que combatió la Memoria y los informes emitidos, proponiendo que el desagué se verificara levantando la bomba del pozo «San Miguel» para establecer en el de las «Matilde» ó que se continuaran las galerías del «San Miguel» y «San Quintín», según propusieron los ingenieros.

Estos defendieron su criterio. El señor Medina, autor de la instancia puesta a discusión, manifestó la conveniencia de atender preferentemente al desagué del grupo llamado de la «Borracha» que forman las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y las de la «Joven Matilde» al de las «Matilde» por lo evidente de la mayor producción de aquel, y que entre los sistemas optaba por el de traslación de la bomba del pozo «San Miguel» a la «Lucrecia», la instalación de cuatro desagués parciales de las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y las de la «Joven Matilde»; dijo asimismo que si las sociedades propietarias de esas minas adquieren los motores sin dándose en el medio de la asociación, deberá establecerse el desagué en ella la bomba de la mina «San Juan».

Intervinieron los señores Espia, Lara y Covantes, defendiendo este último, la eficacia del desagué en las «Matilde» aun con respecto al grupo de la «Borracha».

Intervino el señor Maestra que entendió eran practicable al pro-

pio tiempo los desagués en la «Borracha» y en las «Matilde», pues aunque el gasto por el momento excediera de los recursos que actualmente tiene el Sindicato, habría grandes esperanzas de que pronto se cobrarían otras 40.000 pesetas de subvención, amén de otras combinaciones que podían hacerse con las sociedades interesadas, ofreciendo por su parte, fondos por cuenta del tanto por ciento de la producción, para reintegrarse en especie.

Con la aclaración del señor Medina de que los desagués del grupo de la «Borracha» fueran parciales, se aprobó por unanimidad la instantánea.

Se acordó que continuara el desagué de «Haiti».

Manifestó el señor Medina que según sus noticias las aguas del pozo «San Quintín» se vedían a dos pesetas la hora y que había regantes dispuestos a pagarlas a 15, dando esto una recaudación importante, acordándose se sacaran a subasta.

Se dió un voto de confianza a los señores ingenieros, levantándose la sesión.

Don Bernardo Cazirra Rodríguez, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Paraguay», número 32231, del término de Orís.

El mismo señor ha presentado carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que hay que practicar en el mencionado registro.

Don Francisco Rodríguez ha solicitado la devolución de las cartas de pago de las minas tituladas «Oros dos amigos», «Marcela», «Kugar», «La Zampa», «Edma», «Mediterráneo», «Poquito», «Industria», «Los dos compañeros», «Carlot», «San León», «Mi Pá», «Otras niñas», «Demencia a Justicia», «General», «Santa Rosa», «Santísima Trinidad», «El Porvenir», «Demasia Legal», «Los Perritos», «Fortuna regia», «El Bobar», «San Manuel» y «Mi Po».

Intervinieron los señores Espia, Lara y Covantes, defendiendo este último, la eficacia del desagué en las «Matilde» aun con respecto al grupo de la «Borracha».

Intervino el señor Maestra que entendió eran practicable al pro-

poner a la junta, desde pasados suspendida por falta de número, ha sido objeto de apasionados comentarios y pugna de criterios que interesarán a la opinión.

Se dió cuenta del estado económico de la asociación resultando un saldo a favor de 105.000 pesetas.

Salió lectura a una instancia solicitando el desagué parcial en las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y «Joven Matilde», asunto capital de la reunión, y del informe de los ingenieros asesores del Sindicato, abiéndose discusión. En ella intervinieron los señores Espia, que combatió la Memoria y los informes emitidos, proponiendo que el desagué se verificara levantando la bomba del pozo «San Miguel» para establecer en el de las «Matilde» ó que se continuaran las galerías del «San Miguel» y «San Quintín», según propusieron los ingenieros.

Estos defendieron su criterio. El señor Medina, autor de la instancia puesta a discusión, manifestó la conveniencia de atender preferentemente al desagué del grupo llamado de la «Borracha» que forman las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y las de la «Joven Matilde» al de las «Matilde» por lo evidente de la mayor producción de aquel, y que entre los sistemas optaba por el de traslación de la bomba del pozo «San Miguel» a la «Lucrecia», la instalación de cuatro desagués parciales de las minas «Príncipe Alfonso», «Lucrecia» y las de la «Joven Matilde»; dijo asimismo que si las sociedades propietarias de esas minas adquieren los motores sin dándose en el medio de la asociación, deberá establecerse el desagué en ella la bomba de la mina «San Juan».

Intervinieron los señores Espia, Lara y Covantes, defendiendo este último, la eficacia del desagué en las «Matilde» aun con respecto al grupo de la «Borracha».

Intervino el señor Maestra que entendió eran practicable al pro-

«Smith Premier»

N.º 10 VISIBLE

La máquina de escribir mejor del mundo

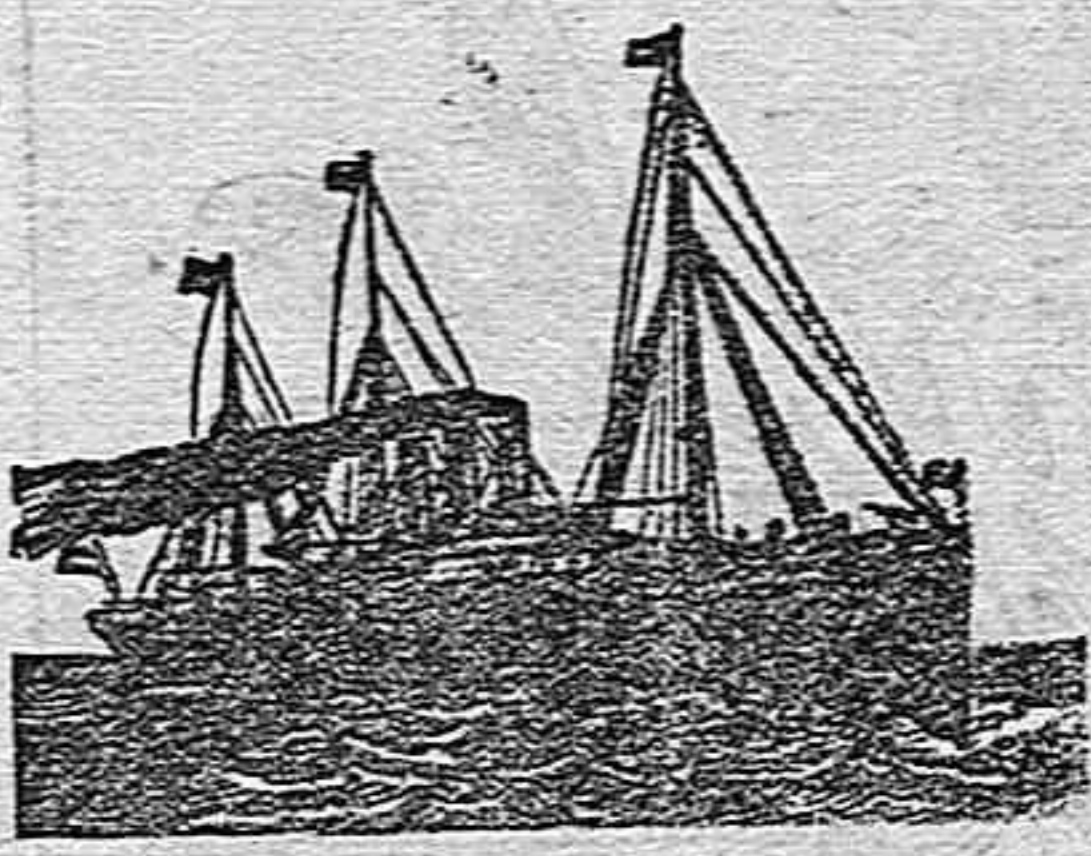
REPRESENTANTE

Guillermo Herrera

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur.
El magnífico vapor a doble hélice

SAVOIA



saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y Buenos Aires con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, el 14 de Mayo de 1912, admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos los dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi. **COMIDA ESPAÑOLA.**
AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.
Consignatario: **Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA.**

bra carnes frescas y salada, ha propuesto a la alcaldía el nombramiento de Adolfo Nuñez Rós de agente ejecutivo.

Don Enrique Tovar Oiver ha solicitado que se le reduzca la cuota que deba satisfacer por el impuesto de inquilinato, con arreglo al alquiler que paga.

Don Francisco Martínez ha presentado a la aprobación de Ayuntamiento un recibo de cien pesetas por los jornales devengados en el *Stabat Mater* del señor entusiasta, por los profesores músicos.

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
OBISPO ORBERA 5, PRAL.

Lo mismo que el año pasado

A pesar del bando de buen gobierno de la Alcaldía, este año, como el anterior y como todos los que le precedieron, se ha dado el triste espectáculo de los disparos de arma de fuego a toque de gloria y este año, como otros, ha producido víctimas tan salvaje como tumbre.

Afortunadamente algo se han modificado las cosas, pues ayer sólo se corrió la pólvora en algunos barrios.

El vecino del Barrio a la Junta de Beate Quesada, tuvo la mala fortuna de que le alcanzara un proyectil, ocasionándole una herida tremenda que comentó en la mano izquierda, de la que su estado judicial es sólo entien-

fué estuido en la casa de socorro municipal.
Suponemos que al rifleño que hizo el disparo se le dará su merecido.

El caciquismo en acción

Defensa arbitraria

De Bonahadux nos comunican un hecho escandaloso que debe ser castigado, para que sirva de ejemplo al caciquismo repugnante é intolerable que impera en esta desdichada provincia.

Se nos denuncia que el Juez municipal de Bonahadux, detuvo ayer, sin causa justificada, al vasallo de Huércal, Antonio Martínez Giménez, hijo político del ex alcalde de don Antonio Andújar.

La detención—según se nos asegura obedece exclusivamente a la negativa terminante del detenido a dar su voto el candidato de los enemigos de su suegro.

El caso no puede ser más inaudito y está pidiendo a voces un ejemplar castigo.

Ayer tarde visitamos al Gobernador civil para darle cuenta del suceso y para pedirle la libertad del detenido tan arbitrariamente; pero el señor Pérez Gironés, al que expusimos las causas de la detención, se salió por la tangente, con pretexto de que él no ejerce autoridad sobre el Juez municipal de Bonahadux y por consiguiente, le denuncia debería hacerse a los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia.

Ya se nos alcanza que de las expresiones ocasionó una herida tremenda que comentó en la mano izquierda, de la que su estado judicial es sólo entien-

den sus superiores gerárquicos; pero la arbitrariedad de que nos ocupamos se ha cometido con el objeto exclusivo de privar a un ciudadano del voto, que había de depositar en el día de hoy en las urnas electorales de Huércal; es decir de impedirle el ejercicio de un derecho, del cual no puede excusarse sin causa justificada, según ordena la ley del sufragio; y por consiguiente, el Gobernador civil ha podido investigar quién va a aprovecharse de ese escandaloso atropello.

Pero ya que el Gobernador civil de la provincia se inhibe del cumplimiento del asunto, llamamos la atención del señor Presidente de esta Audiencia y del señor Fiscal, a fin de que procedan al castigo de quien tan descomedidamente torce la balanza de la ley y se mofa del más sagrado derecho de ciudadanía.

El Águila de Oro

En el escaparate de este acreditado establecimiento situado en la calle de Castelar y dedicado a la tintorería y quitamanchas por el último y más moderno sistema, apareció anoche vestida con extraordinaria elegancia, la linda muñeca que dicha importante casa posee, y que como es sabido, llama poderosamente la atención del público.

Dicha muñeca, ataviada con un gusto exquisito, propio de las artísticas manos que la adornan, vestía falda de rica seda granate y valiosa mantilla blanca a la usanza de las mujeres andaluzas en tarde de toros.

Sobre el pecho y colocada con excelente gusto prendía una hermosa guirnalda de claveles rojos y amarillos imitando la bandera nacional.

El resto del escaparate se hallaba adornado con la exposición de ricos vestidos de seda de señora y trajes de hombre teñidos unos, lavados otros, que ponen de relieve la excelencia de tan importante casa, cuyos trabajos han sido premiados con medallas de oro en diferentes exposiciones.

Manuel Salinas TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y del Extranjero.
Comisiones, consignaciones, transitos, fletamientos y embarques de uvas y patatas.
Coade Oñalia, 5.—Teléfono 229

Telegramas: Manuel Salinas

Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agentes: en Barcelona, D. Enrique Bigner, Ronda de San Pedro, 68. En Valencia, D. Damian Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; mínima 150 id. Valencia, tonelada 55 pesetas; mínima 175.

Sensible desgracia

En el pueblo de Serón, y sitio conocido por la Costanilla del Cantillo, se ha desarrollado una escena conmovedora en la mañana de hoy.

Angel Ceno Ceno, carrero ocupado en el transporte de mercancías desde la estación férrea a dicho pueblo, conduciendo como de costumbre su vehículo sarratado de géneros y sobre ellos a un hijo suyo de unos seis años de edad.

Un vuelco inevitable derribó el carro y muchacho, destrozando completamente una de las ruedas a la infeliz criaturita, que murió en el acto.

El pueblo en masa acudió al lugar del suceso y la numerosa familia de la víctima que a grandes esfuerzos consiguieron los vecinos retirar de aquel sitio para que no presenciaran su doloroso dolor.

El suceso ha producido la triste consecuencia.

El correspondiente

4-3 912.

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los elegidos que constituyen el Centro Obrero para Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, a las 8 y media de la noche en el domicilio social Cruces 25.

La Directiva

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA

Plaza de San Sebastián, número 5
Precios de algunos artículos de esta casa:
Aguardiente corriente 32 grados, a 8'50 pesetas los 16 litros.
Idem de perla. a 10 pesetas
Idem dulce. a 13 »
Leche anís. a 14 »
Cuatro anises especial. a 17 »
Café de 38 grados. a 13 »
Idem Habana 74 grados. a 30 »
Cognac 48 grados. a 17 »
Alcohol neutro de vino 60 grados. a 24 »
Sidra Champagne, marca «El Guirra», a 14 pesetas caja de 12 botellas.
Idem id. a 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

Vida judicial

De la Audiencia

Señalamientos para hoy:
SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra Luisa Fernández Reche, por el delito de dolo.

Abogado, señor Vives Terol.
Procurador, señor Zarate.

Juzgados
Ante el Juzgado municipal deben comparecer los guardias municipales Francisco Morilla y Juan Hernández.

Ante el mismo Juzgado deben presentarse el día de mañana, las vecinas de la Cofradía de San Urbano, Victoria García y Carmen García Casimiro.

El Juzgado de instrucción cita y emplaza para el día de mañana a Manuel Montoya García, habitante en el corral de Pino, para que responda en causa que se sigue por el delito de robo.

También debe comparecer el inspector de la guardia municipal a declarar en causa que se sigue por el delito de lesiones.

Requisitorias

En el término de diez días debe comparecer ante este Juzgado de Instrucción, Mariano Huartado Zurbarano, procesado por el delito de estafa.

También debe presentarse el ve-

Café Restaurant "Victoria"

Calle de Sebastián Pérez, número 7

Teléfono número 255

Almacén de vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas, al por mayor y menor.
Servicio de desayunos, almuerzos, comidas y cenas a la carta, estando la dirección del Restaurant a cargo de dos inteligentes cocineros.
Ve a excusiva por boques de la acreditada cerveza Mabou.
Servicio de café, comidas y vinos superiores, embotellados, para mesa a domicilio a precios reducidos.
Espacioso y magnífico local con habitaciones reservadas.

J. GARCIA LABIOS, MALAGA

Lavado y planchado mecánico, sistema americano

Camisería "El Cisne" Paseo del Príncipe 24

PRECIOS

Lavado y planchado de 6 cuellos. Ptas. 0'75
de 6 pares puños. 0'75
de 1 camisa flexible sin cuellos ni puños. 0'40
de 1 camisa con brillo sin cuello ni puños. 0'60
NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

Café "El Triunfo"

ANTONIO GÓMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS.
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluidos los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ARGENTINA

saldrá del puerto de Almería el 9 de Abril de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes su consignatario
M. BERJON,
Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

Con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a Vapor

CYP. FABRE Y C.
DE MARSELLA
EL MAGNIFICO VAPOR DE 10 000 TONELADAS

ROMA

PROVIDENCIA Y NUEVA YORK

saldrá directo de ALMERIA para el 14 de Abril de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi, etcétera. Cámara de lujo, amplios dormitorios, alumbrado eléctrico, telegrafía sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puertos. Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de poseerlos los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo un 30 pesos (35 duros) españoles.

Consignatario: **ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS,**
Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfilerías y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE SIERRA ALHAMILLA

Médico Director: **DON PEDRO TENA**

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912

AGUAS BICARBONATADO-CALCIICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sífilis crónica, en la Artritis, en la Neuritis, Obstrucción Peritoneal, en las Neuralgias y Neuromas, Histerismo, Coreo o Miel de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periódica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y estufa húmeda.
Hay establecimiento un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina. Hay fonda en el Balneario.

CEMENTOS

de la Sociedad **J. & A. Pavin**
de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es el mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Gerona número 5